



REVISTA SALMANTINA.

Seccion de Agricultura, Industria y Comercio.



NAVEGACION DEL DUERO.

ANTECEDENTES.

Las cosas de que mas se habla no siempre suelen ser las que mejor se comprenden. Muchos ejemplos pudieramos citar de ello, si para nuestro objeto no bastase ahora el del presente articulo. Años hace que viene dando materia á los clamores de rústicos y letrados, ¿pero cuántos son los que se han ocupado en subir á la fuente del asunto, en analizar su estado, en echar la sonda á sus dificultades? ¿Cuántos los que han tenido empeño en reunir datos para formar clara y distinta idea de las cosas?... Pues mientras asi no suceda, los clamores aturden, que no ilustran. Por eso creemos oportuno ir trazando algunos rasgos de la insinuada historia.

Muchas veces el resolver las cuestiones cuesta menos que plantearlas, y dar principio á su discusion.

Arterias llaman unos á los rios, caminos que andan los titulan otros; lazos que hermanan á los paises, los conceptuan tambien generalmente. Era pues descuido imperdonable no aprovechar las utilidades que bajo tres conceptos estaba brindando el Duero á España y Portugal; naciones cuya perniciosa rivalidad va por fortuna desapareciendo. Todo esto hizo por fin que en 31 de Agosto de 1835, siendo ministro de Estado D. Evaristo Perez de Castro, se firmase un convenio entre las dos Coronas, y, adoptando un principio de derecho público internacional reconocido en otros tratados Europeos « se declarase libre para los súbditos de ambas, sin ninguna restriccion ó condicion especial que favorezca á los unos mas que á los otros, la Navegacion del rio Duero en su estension navegable

actualmente, ó que en adelante lo sea.» Ponderar las ventajas de ello, es cosa que conceptuamos supérflua. Sin embargo no podemos menos de transcribir el juicio de una persona inteligente y autorizada que ha trabajado con celo en el negocio. «Las provincias, decia, de Salamanca, Zamora, Avila, parte de la de Valladolid, Segovia y Madrid, tendrían (habilitando la Aduana de la Fregeneda de 2.^a clase) el puerto mas cercano que hoy se conoce. Estas provincias se surtirían por dicho punto de los artículos de mayor consumo en ellas, como son frutos coloniales, aceite, arroz, hierro de Bilbao y manufacturas de Cataluña; se facilitaría la salida de sus cereales con mas economía que por otros puntos, llevando la abundancia á los mercados de otras plazas de nuestra Península é Islas adyacentes. Suponiendo una especulacion de frutos coloniales, en azucar por ejemplo, y que un quintal cueste igual flete desde la Habana á Santander que á Oporto; desde este punto á Salamanca costaria de 8 y medio á 9 rs., y valuándose en 24 desde Santander, la diferencia de 15 rs. en quintal seria de notable consideracion para dicha provincia. Obtenida esta ventaja, se edificarían probablemente molinos harineros, y con el tiempo podrian darse sus productos en la Habana con un 10, ó un 12 por 100 menos que hoy se hace, y tal vez se establecerían en la provincia de Salamanca fábricas de hilo y algodón, además de las de lanas que actualmente existen.» Debe advertirse que los precedentes cálculos no sufrirán grande mudanza por resultas del camino de hierro á Santander; para demostrarlo reproduciremos lo que decíamos en un artículo destinado al particular, que se insertó en el Clamor público de 15 de Setiembre de 1850.—Hé aquí nuestras palabras. «Cuesta la fanega de trigo desde Salamanca

	<u>Rs.</u>		<u>Rs.</u>
á Valladolid.	6	á la Fregeneda. 6	
de Valladolid á		de la Fregeneda	
Santander.	12	Oporto.	3 25
<u>Total.</u>	<u>18</u>	<u>Total.</u>	<u>9 25</u>

Esta diferencia no admite réplica, y nótese que al paso que el ferro-carril ocasionaria una economía de 4 rs., la Navegacion por el Duero reducirá el importe de los arrastres á 6 ó 7 rs. Asi pues podrá ponerse nuestro trigo en Londres, saliendo por esa via, á mejor precio que por la de Santander.» Resulta pues que lejos de haber incompatibilidad de intereses entre el ferro-carril y la navegacion, deben servir el uno al otro de complemento, aspirando á que Santander y Oporto sean los dos puntos extremos de una larga linea de circulacion. Esto en cuanto á España; respecto á Portugal los beneficios serian, si cabe, mas palpables. Desde luego puede asegurarse que la *navegacion* quedará casi vinculada en aquel reino, cuyos habitantes son los que están en posesion de hacerla, y los que pueden mejor verificarla por hallarse mas al alcance de las dificultades del rio; y aunque luego que se frecuente por el comercio no dejará de trabajarse para vencer esas dificultades, tambien entonces ganarán los frutos, y en especial los vinos portugueses que en el dia se conducen con no pequeño coste. La conclusion del contrabando de cereales era otra de las ventajas que en perspectiva ofrecia el Convenio, puesto que los granos españoles hallarian salida mas ventajosa y sin riesgos. Asi ha venido ya á confirmarlo la experiencia. Por lo que á Oporto toca, enumeraremos rápidamente los beneficios que tenia derecho á esperar.—1.^o Valor de precios—2.^o aumento de alquileres, y por consiguiente de derechos (décima) para el tesoro—3.^o nuevo objeto de fletes—4.^o aumento de comercio interior—5.^o mayor concurso de la navegacion, con beneficio de las rentas públicas en razon de los derechos de tonelage, gastos de puerto, &c.—6.^o empleo de brazos—7.^o incremento de importancia mercantil—8.^o otro ramo de comercio con la Habana, por las arinas y retorno de géneros coloniales—9.^o auge del de bacalao de Terranova, Noruega &c. que forma uno de sus principales artículos.

De esperar era por tanto que el Gobierno portugués se hubiese apresurado á lle-

var á ejecución el Convenio de 31 de Agosto; sucedió sin embargo o contrario. «Un corto número de propietarios, (dice la *Reseña documentada* que en 31 de Marzo de 1841 presentó á las Cortes el ministro de Estado) que equivocadamente temieron se menoscabasen sus rentas con la presencia de granos españoles en el mercado portugués, auxiliado de otro mayor número de individuos que libran su subsistencia en el comercio fraudulento hecho desde el vecino reino con España, consiguieron mas tarde estraviar la opinión pública del Portugal, y de favorable convertir en hostil el Gobierno hácia la libre navegacion del Duero.» Asi fué que se dilató el arreglo final hasta 1841, empleándose al efecto recursos y pretextos que serán objeto del inmediato artículo.

A. GIL SANZ.

ENSEÑANZA PROFESIONAL.

II.

¿Es el arte la imitación?... ¿Y de qué? ¿Cuál es su móvil? ¿Cuál es su tipo? ¿Cuál es su fin?... Dejemos, artistas, tan hondas y abstrusas investigaciones para los que no tienen que hacer, ó para cuando nosotros no tengamos. Los sábios dudan sobre todo ello: y nosotros queremos afirmaciones: la duda para nosotros es mortal.

Por otra parte todas las teorías de los filósofos, se vienen á reducir en esa materia á que dentro de nosotros hay un *quid divinum*; y otro *quid divinum* fuera de nosotros; y que todo el arte consiste en ponerlos en perfecta armonía... Y esto ya lo sabeis vosotros: y aun sabeis mas. Sabeis que ese *quid divinum* es la voluntad; y que siendo buena y perseverante... sus obras han de ser certeras y buenas y bellas.

Seguir mas adelante por este camino, seria entrar en discusiones científicas sobre el hombre y sobre la belleza absoluta

é ideal: y no es este por ahora nuestro objeto. Queremos hablar para ser entendidos de artesanos y de artistas, no de los científicos. Queremos hablar no del arte, sino de las artes. Y queremos sobre todo dar consejos mas bien que lecciones.

Nos vamos á fijar en el terreno de los hechos: y deciamos por eso en el artículo anterior: «no pretendemos hacer os Cicerones: sino artífices inteligentes.» Y para ello, ¿de qué hay necesidad? Solamente de que imiteis á la naturaleza. Solamente hay necesidad de conocer vuestras fuerzas: y de aplicarlas apropiada y convenientemente al fin que cada arte se propone. Porque si vosotros no sois creadores de la materia, lo sois de las formas: y para ello os prodiga el Creador tantos medios. Si no estudiáis estos medios, la fuerza y el mecanismo de esas palancas... mal las conoceréis: y pobre y malo será siempre el uso que de ellas hagais.

—Trasuda, cansa sus brazos, malgasta su tiempo el platero para forjar una chapa de cuatro líneas de ancho que al cabo dejará desigual y abierta: mientras que la mecánica le ha provisto de una máquina al efecto, que con la economía de noventa y nueve centésimas de tiempo le daría una chapa igual, tersa y del grueso y ancho que pudiera necesitar. ¡Es cara la máquina... Se dice! ¡Error! Es aun mas caro el tiempo, el inútil gasto de fuerzas y la imperfección de la obra. ¿Habeis estudiado la Máquina? ¿Habeis calculado su coste? ¿Creeis que no haya entre vosotros mismos quien pudiera hacerla, y aun mejorarla? Entonces estais ciegos: no conoceis vuestras propias fuerzas: vuestros dones y vuestras prendas.

Oid: hace pocos años hizo la casualidad que un extranjero hiciese uso por primera vez en esta ciudad de una bonita tijera de podar. Estaba hecha en Italia: y hoy se hace en Salamanca.

—Posteriormente un personaje trajo de París la escopeta inventada por *Devisme*: y no ha faltado entre vosotros quien construyese la escopeta de *Devisme*.

—Recientemente vuestro Ateneo de la Union, ha necesitado para las lecciones

de Física de una máquina neumática: y la máquina neumática hecha por uno de vosotros ha funcionado perfectamente á nuestra presencia. ¿Serán menester mas ejemplos para convenceros de que si no haceis mas y mejor uso de vuestras fuerzas y de las que os ofrece diariamente la naturaleza y la ciencia, es solo porque no las conoceis; y que sino las conoceis, es solo por que no las estudiáis?

La indolencia es siempre amiga de la rutina: y ambas á dos enemigas declaradas de toda novedad. Pero sabed que el mundo impelido por el dedo de Dios ni puede retroceder, ni detenerse. En su veloz carrera arrollaría al que lo intentase.

Volved atras por un momento vuestra vista. En medio de la preponderancia de la rutina, y de vuestro apego á ella.... ¡Cuánto habeis adelantado!... Hace veinte años, los sastres eran mas bien albardeiros: los ebanistas, carpinteros... Y la platería, la cerrajería (fuera de un hombre de génio especial) todas las artes se resentian de su lamentable atraso, hijo en mucha parte de vuestro deplorable abandono.

(Se continuará.)

T. R. PINILLA.

VIAS DE COMUNICACION.

CAMINOS VECINALES.

I.

Muchos son los obstáculos que para emitir su pensamiento encuentra entre nosotros el escritor público, y el escritor sobre todo que haya de escribir en provincia. Empero una de las provincias á que esta verdad puede aplicarse con mas razon es sin duda la de Salamanca. Apartada del centro en un extremo occidental de España, y bien que de este lado aldaña con Portugal por una larga estension de su frontera, colocada en tan rigurosa incomunicacion y escasas relacio-

nes con este vecino reino, cual pudiera estarlo con un pais infestado. Privada al mismo tiempo de caminos espeditos para comunicarse cómodamente, no ya con las provincias lejanas, pero ni con las mas inmediatas; careciendo asi de esas grandes vias de circulacion que á la vez que sirven de vehiculo de luces, contribuyen poderosamente al desarrollo de la riqueza; no habiendo penetrado en ella el estímulo de las nuevas necesidades que se han hecho sentir en otras partes, ni despertándose tampoco aquel espíritu de investigacion y curiosidad que habrán de ser en todo tiempo fuente inagotable de innumerables beneficios para la especie humana: puede decirse que nuestra provincia no ha salido aun del marasmo y sepulcral silencio, que por espacio de tres siglos constituyeran la monótona y débil existencia de las provincias de Castilla.

Tales son algunas de las causas á que principalmente debe atribuirse ese negligente abandono que se ha hecho habitual en los naturales del pais; esa inercia que ha creado en ellos una segunda naturaleza, influyendo en el atraso intelectual y material que en toda la provincia se advierte. ¿Y qué esfuerzos hacen sus moradores para salir de éste estado de postracion? Veámoslo: aprovechemos este momento y abramos los ojos sobre nuestra nada alhagüena situacion.

De todo lo que diremos en este artículo nada atañe, y de ninguna manera se entiende con la respetable persona que hoy se halla al frente del gobierno de la provincia. Mal podriamos querer aludir á sus actos cuando apenas acaba de tomar posesion del importante cargo que ha sido puesto á su cuidado. Asi pues, lejos de envolver nuestro propósito ninguna idea de censura contra dicha autoridad, deseáramos por el contrario tener ocasion de elogiar sus operaciones. Nosotros, hombres tan respetuosos y tolerantes con las opiniones de todos, como quisieramos que todos lo fuesen con las que profesamos, nuestra intencion seria prestar á dicha autoridad ante la opinion pública el corto apoyo que nuestras escasas fuerzas nos permitieran. Que harto desenga-

ñados de achaques de partidos y por aquello de que *venga el bien y venga por do quier*, mas bien que hacer la oposicion, francamente, quisieramos cooperar con nuestros débiles conatos en cuanto tendiere á promover y proteger las grandes mejoras de que la provincia es susceptible: ora sea por lo que fuese hacadero y desde luego pudiera influir en su bien estar presente, ora para fundar el inmenso porvenir que delante de si tiene, si sus verdaderos intereses se saben comprender bien. Por eso mismo no podemos menos de lanzar un grito de dolor, y si se quiere para llamar la atencion de esa misma benéfica autoridad, que por institucion debe serlo, al considerar que, encerrando en su seno este feracisimo suelo, tantos medios de donde pudieran manar para la provincia raudales de riqueza y prosperidad; en un muy largo espacio de tiempo, no hemos visto realizado por parte de los hombres que se hallaran en situacion de promover tan caros intereses, ningun proyecto de trascendencia, ninguna mejora de importancia que haya sido capaz de satisfacernos. Todo se ha convertido en simple despavorizado de pomposas palabras: digalo sino la tan cacareada navegacion del Duero; digalo tambien la parte de la carretera general de Vigo, comprendida desde el limite de la provincia de Zamora á nuestra capital; las obras de las calzadas de Bejar, la carretera de Salamanca á Valladolid, y otras obras de caminos igualmente proyectadas, y cuyos planos y presupuestos sabemos se hallan formados tiempo há: algunas de estas obras hasta rematadas años hace, pero todas hoy paralizadas misteriosamente, y sin que el público sepa por qué.

Si en circunstancias de mayores apuros, si en épocas de guerra, si moderados, si progresistas, si en fin en todo tiempo en que ha habido hombres de energia y voluntad, nos han probado que saben removerse obstáculos y hacerse cosas útiles. ¿No tendremos ahora en esta época de paz un derecho á ver realizadas mil esperanzas justas, tantas veces desvanecidas? Ello es una verdad que en todo el

tiempo á que nos referimos, poco ó nada se ha hecho en favor de esta desgraciada provincia, no siendo algunas obras locales de puentes y ligeras habilitaciones de tal cual mal paso de caminos vecinales, ejecutadas á espensas de la misma. Pero este beneficio que indudablemente lo es, y no de pequeño interés para el tráfico interior de la provincia, mas bien que á un espíritu general de mejora, encarnado cual debiera en el ánimo de todos sus habitantes, y sostenido con empeño por los mas influyentes, débese á esfuerzos aislados: débese al ilustrado celo de varios Señores Diputados provinciales; simpatizando y hasta emulando noblemente con el cual, hemos sabido con el mayor placer que el actual Sr. Gobernador de la provincia, se ocupa con el mayor empeño en llevar á cabo las disposiciones vigentes relativas á la construccion de caminos vecinales.

Persuadidos, como lo estamos, á que de cuantos sacrificios á los pueblos se exigen, ninguno ha de reportarles ventajas tan inmediatas como este, no podemos menos de alabar el celo que en este punto ha comenzado á mostrar Su Señoria, y hacémoslo con tanta mas sinceridad, cuanto que hase hecho ya comun entre nosotros querer disculpar nuestra indolencia con la trivialidad de que no hay medios, de que estamos muy pobres para emprender cosas importantes. A mas de una persona, de las que pasan por ilustradas, hemos oido deducir de esta trivialidad la imposibilidad de hacer nada, sin tener disponibles recursos abundantes, y mas que todo dinero, y siempre dinero.

Tiempo es de combatir esta preocupacion de los encomiadores del capital real, de los economistas que en nada tienen el poder del trabajo, de los estadistas que nada saben hacer sin dinero, y sin dinero en abundancia: tiempo es decimos de combatir este error económico y moral, porque nosotros jamás hemos participado de él. Ciertamente es que con dinero al contado se voga mejor y con mas desembarazo en todas las cosas: concedemos que para comenzar las primeras operaciones que exigen crédito y confianza es cuando mas se

necesita del capital metálico. Somos pues los primeros en reconocer estas verdades. Pero cuando no hay ese dinero de sobra, cuando solo se tiene lo que se llaman *pocos recursos*; habremos de permanecer inmóviles é impotentes? Tanto valdria decir que todo pueblo, provincia ó nacion que sea pobre debe de echarse en el surco y renunciar á su existencia; puesto que en los pueblos, sobre todo, renunciar á la existencia es el no hacer nada ó permanecer estacionarios. Decirnos pues que cuando un pueblo se halla atrasado debe esperar á ser rico para hacer hasta lo mas preciso, y entre tanto *estarse mano sobre mano como muger de escribano*, vale tanto cual decir que la riqueza ha de venirnos sin trabajo ó por arte de virli- virloque; siendo asi que si esto suceder puede y sucede en efecto con algunos individuos en ciertas ocasiones (y por cierto mas de las que á la moral pública convi- niera) jamás en el órden natural puede suceder á los pueblos, provincias ó nacio- nes. En efecto cítesenos una sola que, sin emplear los desastrosos medios (ya por las mas sanas doctrinas reprobados) de la guerra, de la devastacion y las conqui- tas, es decir del robo y del pillaje, haya podido engrandecerse cruzándose de bra- zos; cítesenos cual de ellas se ha hecho de pobre rica sin poner de su parte prin- cipalmente el trabajo, ó sea el capital personal mas bien que el real ó el del di- nero, que aun en las mas adelantadas siempre es el mas corto de cuantos poseen; dígasenos tambien como han salido todas, sin escepcion alguna, de la postracion y nulidad á que originaria ó accidentalmen- te se vieran reducidas. Y si todo esto no bastare á convencernos, ni la historia (principalmente de los pueblos modernos) nada probáre á nuestro intento, dígasenos en fin si, esas mismas naciones cuyos sorprendentes adelantos hoy tanto admi- ramos, lejos de quedarse mirando á las estrellas y esperar que de allí las vinie- ran los recursos, no han tenido que pro- curarselos á fuerza de inteligencia y de trabajo mas bien que con el capital me- tálico.

Por otra parte el mérito y la habilidad

no consisten en hacer las cosas con mu- cho, sino en hacer con poco ó con los re- cursos existentes tales cuales sean, mas de lo que á los pusilánimes é ignorantes parece posible. Esa abundancia, ese *mu- cho* que de una manera indefinida nues- tra imaginacion es inclinada siempre á esperar, las mas de las veces nunca llega. Porque siendo la tal abundancia relativa é indeterminada, ó se convierte en qui- mérica ilusion, ó sucede con ella lo que con la codicia del avaro que jamás tiene medida. Ella es mas bien que una razon fundada, un triste efugio, un miserable pretesto de la habitual pereza del que nunca hizo nada; es el achaque comun de los espíritus menguados, es una aparien- cia de vida convertida en raquitis ó muer- te verdadera.

(Se continuará.)

RESUMEN OFICIAL.

MES DE FEBRERO.

Un Decreto por el cual se dictan varias disposiciones, á fin de que el tribunal supremo de justicia pueda ejercer la su- perior inspeccion que le corresponde so- bre los demas del reino.

Por otros dos Decretos se establece una junta encargada de proponer á S. M. un proyecto de ley sobre instruccion pública.

En otro accede S. M. á que los buques extranjeros que no pasen de 50 toneladas, queden libres del impuesto de faros siem- pre que vayan directamente á cargar sal de las salinas de Torrevieja é Ibiza.

Por el Ministerio de la Gobernacion se publican dos Reales Decretos para que se proceda á renovar en su mitad las dipu- taciones provinciales, debiendo de insta- larse estas el primero de Abril, y que las elecciones se verifiquen en los tres primeros dias de Marzo.

En otro se publica el estado demostra- tivo del resultado de la segunda subasta, celebrada para la adquisicion de la deuda amortizable de primera y segunda clase,

con arreglo á lo dispuesto en el artículo 48 de la ley de 1.º de Agosto, y con sujeción á lo prevenido en los 75, 76, 77, 78 y 79 del Real Decreto de 17 Octubre.

Por el Ministerio de Hacienda se dispone que los aguardientes compuestos, como Ginebra, Ajenjos &c., satisfagan el derecho de 30 rs. por arroba en bandera española, y 36 en extranjera ó por tierra.

Por el Ministerio de Marina se publica una comunicacion del Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la que se hace ver que el presidente de dicha república, á propuesta del congreso nacional, ha concedido varias medallas de oro y plata á los oficiales y marineros de las tripulaciones de los buques españoles, franceses é ingleses, que con inminente peligro evitaron la muerte de muchos oficiales y marineros del bergantin de guerra de los Estados Unidos, Somers.

PARTE INDUSTRIAL.

Preceptos Agronómicos.

Pon cada cosa en su lugar, y ten mucho cuidado de los aperos y herramientas: el sol y la humedad todo lo gastan; y despues se necesita madera, fierro, trabajo y dinero.

Habituá tus hijos á recoger, y poner todas las cosas en orden.

Cuida de tu troge, y de tu bodega. Se pierde por negligencia mas en un dia, que se gana trabajando una semana.

Haz que tus hijos te lleven la cuenta de tus cosechas, de tus compras, ventas y gastos.

Cultiva bien, abona mucho, no agotes la tierra... tu serás buen labrador...

El que estrúja su tierra, estrúja su bolsa.

No labres las tierras fuertes cuando están encharcadas; ni las ligeras cuando están secas.

No hay buen labrador sin buena yunta, buen arado, y buena reja.

Procura desarraigar las malas yerbas:

ellas son de la familia de los malos labradores.

¿Quieres grano? Pues haz prados.

Los prados artificiales son á la tierra lo que el alimento es para el hombre. Si está cansada la dan reposo: si está gastada la dan fuerza: si las malas yerbas la sofocan, ellos la limpian.

No hay tierra alguna donde no se pueda hacer un prado de una especie ó de otra.

Los prados sustentan al ganado: el ganado da abonos; y los abonos dan grano.

(Se continuará.)

VARIETADES.

Las Memorias corren parejas con los Misterios en literatura; de estos se llegó á abusar tanto desde que el célebre autor de la novela social, Mr. Eugenio Sué escribió los de Paris, que á porfía se han reproducido despues bajo diferentes formas por sus imitadores, hasta el punto de haber tenido quien nos descubriese los de la camisa, que por cierto deberán ser poco limpios á juzgar por las partes con que tendrán que estar en contacto, pero contenida algun tanto esta mania vuelve á estar mas en voga la de las Memorias; que ahora, imitando tambien á Chateaubriand, se escriben para despues de la tumba, librandose de este modo sus autores de contestar á las refutaciones de sus obras. Entre estas llamarán indudablemente la atencion las del antiguo ministro y Diplomático el célebre Meternik, cuya octogenaria edad é importantes sucesos ocurridos en la mitad del presente siglo, en que ha tenido que intervenir como representante de la Santa Alianza y Ministro de una de las principales naciones de Europa, descubrirán una inmensa luz sobre uno de los períodos mas interesantes de la historia moderna. Dicen los periódicos extranjeros que las tiene ya concluidas y escritas en Frances, sin que nadie haya podido traslucir nada de lo que en ellos se contiene.

Sabido es el gran consumo y aprecio que hacen los estrajeros y en particular los Lores Ingleses de nuestro rico vino seco de Jeréz, cuya esportacion de dicha ciudad y Puerto de Santa Maria ascendió el año próximo pasado, al valor de cuatro millones de pesos fuertes, que han quedado para la propiedad territorial, para el trabajo é industria vinifera, para los talleres de toneleria, para el comercio, la navegacion y el Estado, apesar de ser menor que los años anteriores.

GACETILLA DE LA CORTE.

La virtud en la pobreza.—Dias pasados perdió cierto sugeto en la córte una Cartera, que contenia documentos importantes y en ellos 7,000 rs. en billetes del Banco, la que hallada por un pobre jornalero, fué devuelta á su dueño en el mismo dia, apenas se enteró por una tarjeta de la habitacion de su dueño. Aunque se negó en su principio á recibir retribucion alguna, en recompensa de tan noble como meritoria accion, admitió por último media onza de oro, con el solo objeto, segun dijo, de poder vestir á dos de sus mas pequeños hijos. Sentimos ignorar el nombre de tan virtuoso y hon-

rado menestral digno de los honores de la publicidad, que bien lo merece quien así obra, no contando para la mantencion de cinco hijos y una muger débil y achacosa mas que con los productos de un incierto jornal.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Festividades religiosas.—Por el feliz restablecimiento de S. M. (q. D. g.) se han celebrado en esta semana cinco festividades con la mayor solemnidad y pompa. La primera costeada por el Cabildo Catedral y las restantes por la Universidad, por el Ilustre Ayuntamiento, por los empleados del Gobierno Civil, y la de ayer á que asistió una inmensa concurrencia, y que se celebró con magestuoso aparato en la magnifica Iglesia de las Agustinas Recoletas, lo fué por el Sr. Gobernador Civil, Visitador y empleados de Hacienda y Correos. Hoy se celebra otra por la Casa Hospicio, y tenemos entendido que se preparan otras mas. En estos mismos dias se han adornado con colgaduras las casas de todos los funcionarios públicos y de las corporaciones: ha habido iluminaciones generales y fuegos artificiales, y está anunciada una corrida de novillos para el próximo Domingo.

Precios de los mercados que se espresan.

	Trigo. Fan. Reales.	Cebada. Fan. Reales.	Cente- no. Fan. Reales.	Garro- bas. Fan. Reales.	Garban- zos. Fan. Reales.	Acéite. Arrob. Reales.	Vino. Cuarti- llo, Cuartos	Carne. Libra. Cuartos
Madrid, en el dia 9.	32 á 35	16 á 18	»	26 á 29	25, 36 a	66 á 68	8 á 14	12 á 16
Salamanca, en el de hoy. . .	22	13	13	16	67	62	5	9
Peñaranda, última semana.	18	14	12	»	72	66	4	7
Vitigudino, id.	16	12	11	»	48	65	3	6
Ciudad-Rodrigo, id.	19	13	12 1/2	16	80	54	3	8
Tamames, id.	19 á 21	15 á 17	14 á 16	17 á 19	40 á 60	60 á 63	5	6

Salamanca: Imprenta de **D. Telesforo Oliva**, calle de la Rua, n.º 25.